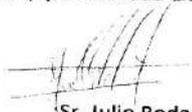


ACTA N° 104

En la ciudad de Macas, cantón Morona, Provincia de Morona Santiago, a los 12 días del mes de Abril del 2019. Siendo a las 7:45 p.m., de la noche en la oficina de la Compañía de Transportes Rodas Pasato S.A., ubicado en las calles Manuel Bejarano y Amazonas, Bajo la Presidencia del señor Julio Rodas; actúa como secretario el Gerente Señor Carlos Pasato, estando presente 1049 acciones de un total de 1760 acciones pagadas, asistiendo la mayoría del capital de la compañía, los accionistas proceden a celebrar la sesión de junta General ordinaria con el objeto de resolver el siguiente orden del día: 1.- Constatación del quórum e instalación de la sesión. 2.- Lectura y aprobación del acta anterior. 3.- Informe de gestiones realizadas por el Señor Gente. 4.- Informe de gestiones realizadas por el Señor Presidente. 5.- Informe de gestiones realizadas por el Señor Comisario. 6.- Análisis y aprobación de balances y estado de resultados del ejercicio económico 2018. 7.- Clausura. 1.- Siendo a las 7:45 p.m., el Señor Julio Rodas Presidente de la Compañía de Transportes Rodas Pasato S.A., da la bienvenida y a la vez hace un llamado a la cordialidad para que la sesión se realice con toda la normalidad y que las resoluciones que se tome vaya para el beneficio de la Compañía y obteniendo el quórum reglamentario se da por instalada la sesión. 2 De manera inmediata el Sr. Julio Rodas pide al accionista Carlos Chávez proceda a dar lectura del acta anterior, una vez concluida su lectura es puesta en consideración de la sala la que es aprobada sin ninguna modificación. 3.- En este punto se procede a dar lectura del informe de las gestiones realizadas y presentado por el Sr. Gerente el mismo que concluida su lectura es puesta en consideración de los accionistas presentes y es aprobado sin ninguna modificación. 4.- De manera inmediata el Sr. Julio Rodas Presidente procede a dar lectura del informe de las gestiones realizadas por su persona el mismo que concluida la lectura es puesta en consideración de la sala y es aprobado sin modificación alguna. 5.- En este punto el Sr. Carlos Chávez Comisario de la Compañía toma la palabra y procede a dar lectura de las gestiones realizadas por su persona, concluida su lectura es puesta en consideración de los presentes y es aprobado sin ninguna modificación. 6.- En este punto el Sr. Julio Rodas procede a dar la palabra al Sr. Contador de la Compañía para que dé una explicación detallada sobre los Balances y estado de resultados del ejercicio económico del año 2018, concluida su explicación y quedando en conformidad de los accionistas es expuesta en consideración de la sala y es aprobado sin ninguna modificación por unanimidad de los accionistas presentes. 7.- Sin tener más que tratar y siendo las 8:50 p.m. de la noche el Sr. Presidente pide a la sala un receso de 15 minutos para que el Señor Secretario proceda a elaborar el acta. Siendo a las 9:05 p.m. el Sr. Presidente reinstala la sesión y se da lectura al acta la misma que es aprobada sin ninguna modificación. Siendo las 9:20 p.m. el Sr. Presidente agradece la presencia y puntualidad de los compañeros accionistas y da por clausurada la sesión.


Sr. Carlos Pasato S.

SECRETARIO – CTRPSA


Sr. Julio Rodas

PRESIDENTE – CTRPSA